ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO ECUADOR WUNDERBAR S.A.

En la ciudad de Quito, Parroquia El Quinche, a los 31 días del mes de Marzo del 2012, siendo las 09H00 horas; en la calle Sucre 727 y Guayaquil, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía esto es de 3500 acciones, conformado por:

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES O APORTACIONES
ALANUCA YANCHATIPAN MARIA HERMELINDA	500
ALANUCA YANCHATIPAN SEGUNDO ANDRÉS	500
ESTEVÉVEZ VEINTIMILLA JUAN EDUARDO	500
MENDEZ VALENCIA WILLIAM EDUARDO	500
PAZMIÑO TAIPE SERGIO NELSON	500
PUGA ACOSTA CARLOS WILMER	500
RAMIREZ PINENLA AIDA MARINA	500
TOTAL ACCIONES:	**3500**

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria, para conocer el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011.

Aceptado el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia del señor Carlos Wilmer Puga Acosta y actúa como Secretaria Ad – Hoc la señora Aida Ramírez

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Extraordinaria y el señor Presidente pone en consideración el único punto del Orden del Día, el cual se resuelve de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, el Gerente da a conocer a la Junta General de Accionistas, la Emisión de los Estados Financieros de la compañía, elaborados al 31 de diciembre del 2011.

A su vez, expone que la perdida que refleja el Estado de Resultados se debe a que como la Empresa inicia sus actividades económicas en este periodo 2011, ha sido complicado entrar al mercado y mas aun con la ausencia de los documentos habilitantes, esto es el Permiso de Operaciones emitido por la ANT, y que a futuro se hará gestiones para que la Empresa obtenga el permiso respectivo y por ende mayores ingresos.

La Junta General Universal de Accionistas decide por unanimidad aprobar la Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas a las 10h30 y para constancia de lo expresado, firman los representantes de la Compañía, Presidente y Secretaria Ad – Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Sr. Carlos Wilmer Puga
PRESIDENTE

Sra. Aida Ramírez
SECRETARIA AD – HOC